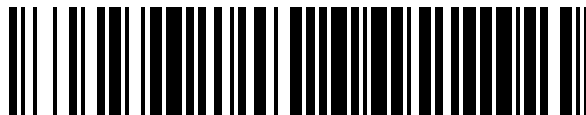


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 247 900**

21 Número de solicitud: 202030047

51 Int. Cl.:

A45C 11/24 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

15.01.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

17.06.2020

71 Solicitantes:

**MYO GIRL, S.L. (100.0%)
C/ Gredos Nº 24
10005 Cáceres ES**

72 Inventor/es:

**DEL ARCO DELICADO, M^a Guadalupe y
ALONSO CAMACHO, Cristina**

54 Título: **Estuche de bolso para artículos de protección íntima femenina**

ES 1 247 900 U

DESCRIPCIÓN

ESTUCHE DE BOLSO PARA ARTÍCULOS DE PROTECCIÓN ÍNTIMA FEMENINA

5 **SECTOR DE LA TÉCNICA**

La presente invención se enmarca dentro del sector de la fabricación de estuches con un uso determinado.

10 El objeto de la presente invención es un nuevo estuche dotado de compartimentos para ordenar productos de protección íntima femenina

ESTADO DE LA TÉCNICA

15 Actualmente existen en el mercado varios tipos de estuches diseñados para guardar distintos artículos: productos de cosmética, perfumería, pero no tenemos constancia de que exista en el mercado ningún estuche específicamente diseñado para guardar, transportar y ordenar los distintos artículos de protección íntima femenina. A día de hoy las mujeres llevan estos artículos directamente en los bolsos, en los bolsillos de los mismos, o utilizan estuches ya existentes con otros fines, sufriendo alteraciones en su estado original resultando poco higiénico e incluso pudiendo llegar a su inutilización.

20

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

El modelo de utilidad es un estuche de bolso especialmente diseñado para el transporte, almacenamiento, organización y cuidado de artículos de protección íntima femenina.

25 El diseño del modelo de utilidad en su exterior, tiene sus medidas aptas para ser transportado en un bolso, neceser de viaje o como estuche de mano, de fácil limpieza y protector de los artículos para los que se ha diseñado, cumpliendo su función. En cuanto a su interior, permite ordenar los distintos artículos que contiene gracias al sistema de compartimentos interiores, mediante saquillos y bolsillos cosidos en las márgenes izquierda y derecha, respectivamente.

30

Su sistema de cierre, mediante cremallera de doble carro, le proporciona una fácil y rápida apertura y cierre.

35 El modelo de utilidad permite su fabricación con cualquier material del mercado, tanto por

materiales de última generación como su posible creación con materiales clásicos como piel, telas, o cualquier material utilizado en la actualidad para la fabricación de estuches, bolsos, neceseres, etc.

- 5 Este estuche aporta un valor añadido a los bolsos, bolsas de deporte y de viaje, neceseres y maletas, por su facilidad de transporte gracias a su reducido y adecuado tamaño, y soluciona una carencia demandada por la mujer actual.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

- 10 Figura 1.- Vista en planta del estuche cerrado, viéndose su forma y el sistema de cierre con cremallera de doble carro.

Figura 2.- Vista lateral del estuche cerrado con cremallera de doble carro, distinguiéndose su reducido espesor, adecuado al tamaño de los artículos a contener y de fácil transporte.

- 15 Figura 3.- Vista en planta del estuche abierto donde se detalla el sistema de compartimentos interiores, mediante saquillos y bolsillos cosidos en las márgenes izquierda y derecha, respectivamente, con las dimensiones adecuadas para alojar los artículos y cumplir las funciones para el que ha sido diseñado.

- 20 **EXPOSICIÓN DETALLADA DE UN MODO DE REALIZACIÓN DE LA INVENCION**
En la Figura 1 y 2, se observa además de su sistema de cierre, mediante cremallera de doble carro (1), que le proporciona una fácil y rápida apertura/cierre, su reducido tamaño y espesor, apto para ser trasladado manualmente o en cualquier bolso.

- 25 Como se puede identificar en la Figura 3, el interior del estuche dispone en su margen derecha una zona compuesta por un bolsillo grande (3) y un bolsillo pequeño (4) centrados superpuestos con distintas alturas, mientras que, en su margen izquierda, se disponen cuatro saquillos (2). En ambos casos, el fin es permitir el alojamiento ordenado de los
30 artículos de protección íntima femenina adaptados a los tamaños más demandados del mercado. El bolsillo grande (3) y el bolsillo pequeño (4) de la margen derecha se habilitan para alojar compresas y salvaslips, mientras que los saquillos (2) de la margen izquierda para contener tampones de distintos tamaños.

REIVINDICACIONES

1. ESTUCHE DE BOLSO PARA ARTÍCULOS DE PROTECCIÓN ÍNTIMA FEMENINA, de tamaño apto para ser trasladado manualmente o en cualquier bolso, caracterizado porque
5 dispone en el interior de una zona compuesta en su margen derecha por un bolsillo grande (3), y un bolsillo pequeño (4), centrados superpuestos, mientras que, en su margen izquierda, se disponen de cuatro saquillos (2).
2. ESTUCHE DE BOLSO PARA ARTÍCULOS DE PROTECCIÓN ÍNTIMA FEMENINA, que
10 según reivindicación 1, caracterizado porque dispone de cierre mediante cremallera de doble carro (1).

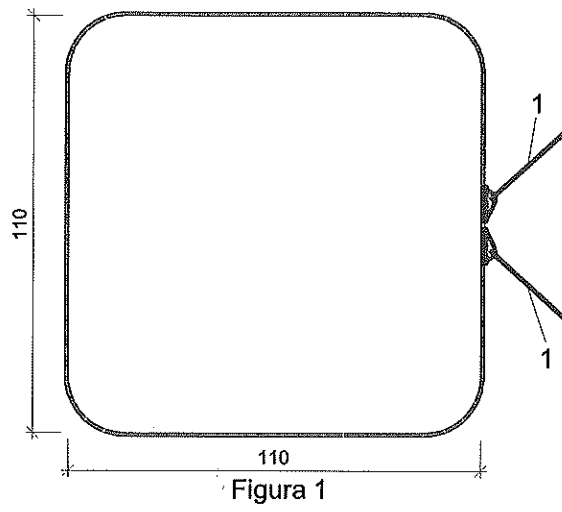


Figura 1

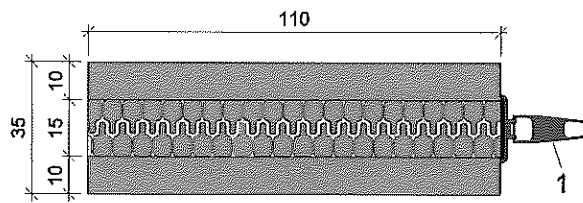


Figura 2

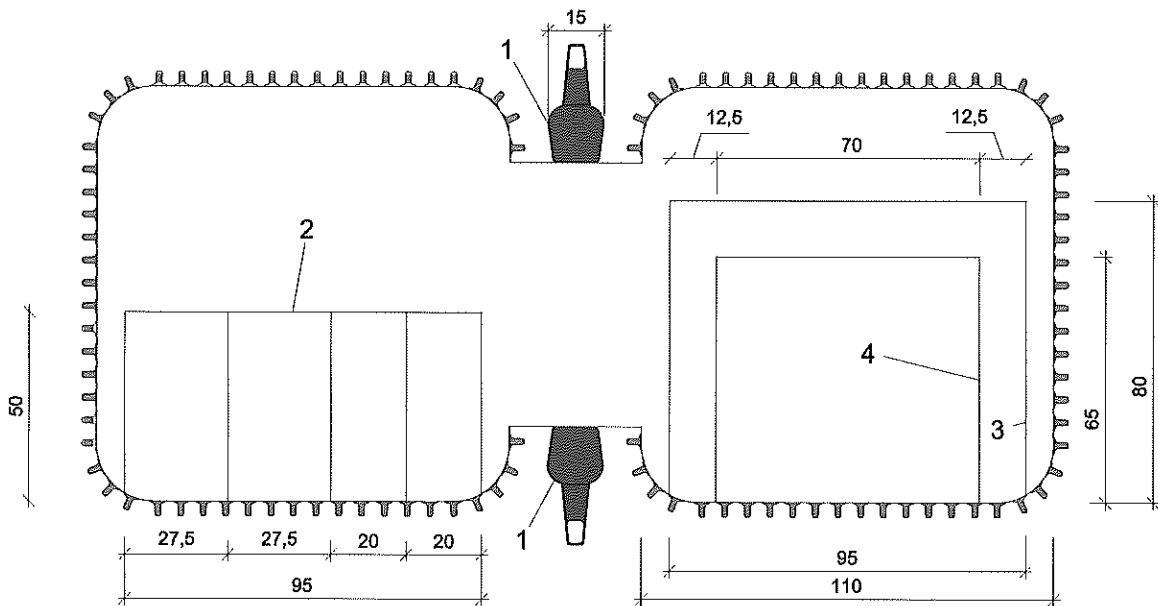


Figura 3

E: 1/2
Cotas en mm